



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20204210026231

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 22 de 2020

Señor(a)
RODRIGUEZ
Dagoberto Rodriguez Torres
Carrera 13 17 35
CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Resuélvase		
24	DIC 2020	Fecha 2	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones		Observaciones	
C0413 17-39		PASA 17-31	
Y 17-19			

REF: RTA 20206121949922 - DAGOBERTO RODRIGUEZ

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, le informamos que una vez realizada la consulta en SICON y SIM Bogotá y SIMIT, a la fecha se encontró el siguiente registro y/o cargue de comparendos en relación con su documento de identificación; tal como se muestra a continuación:

CON_NUMERO	...	DOCUM...	per_nom	per_apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION
3906015	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	11/30/1998	A07541	CANCELADO				71
3872057	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	11/12/1998	B00017	CANCELADO				71
11001000000020415114	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	06/28/2018	RLX412	VIGENTE	2441250			C14
11001000000016113637	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	07/26/2017	21W245	CANCELADO		0CLL 4 N 7 78	8502434	C02

Introduzca el tipo y número de su documento de identidad para hacer acuerdos de pago, embargos y/o pago de comparendos que tiene pendientes

Buscar

Documento de Identidad

Placa

Digite el código de seguridad que se encuentra en la imagen para continuar con el proceso:

Buscar

TOTAL SALDO + INTERESES: \$297,505.00

(Los Comparendos en Proceso en Inspección Permiten la Realización de Trámites)

Tipo	Estado	Número	Placa	Fecha	Saldo	Intereses	Total saldo + Intereses	Método de Pago	Volante de Pago	Volante de Pago	Volante de Pago	Pagar en línea	Pagar en línea	Pagar en línea
COMPARENDO - ELECTRONICO	VIGENTE	11001000000020415114	RLX412	06/28/2018	\$244,125.00	\$53,380.00	\$297,505.00	HO APLICAR	24	62	7380	1324,100.00	1324,100.00	1324,100.00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iUJ3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales SA N° 900.062.917-9 D.C. 25 6 95 A 55
Atención al usuario: 07-11422000 - 01 800 111 210 - serviciounitario@72.com.co
Núcleo Rem Mensajería Expresa

Remitente

Nombre Razón Social: ALCAJAL, S.A. DE C.V.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depar. yento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321000

Destinatario

Nombre Razón Social: DAGOBERTO RODRIGUEZ TORRES
Dirección: CARRERA 13 17 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Depar. yento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321034

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210026231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Página: 18

RESULTADO DE CONSULTA	
1	Nota: Si en su función no aparece el ítem, el ítem no está en el sistema.
2	En su caso, el ítem no aparece en el sistema, por lo tanto, no se puede realizar la consulta.
3	Se debe verificar si se encuentran en estado de liquidación, por lo tanto, no se puede realizar la consulta.

El valor de los intereses serán calculados al momento de realizar el acuerdo de pago en la Secretaría Distrital de Movilidad y se deberá pagar el primer cuota del acuerdo de pago.

Si el comparendo que desea pagar no se encuentra en el sistema, haga clic en el botón:

[Consultar el Comparendo en el Sistema](#)

Según dichos sistemas, el comparendo No. 11001000000020415114 de fecha 06/28/2018, se encuentra **a la fecha en estado VIGENTE**; por tanto, frente a sus solicitudes relacionadas con la notificación de la Resolución 122787 de fecha 13/12/2018 (mandamiento de pago), las actuaciones de cobro; cursos pedagógicos y cargue en el SIMIT con ocasión del comparendo objeto de la petición, le informamos que fue remitida a la Dirección de Gestión de Cobro y a la Dirección de Atención al Ciudadano, por ser tema de su competencia, en virtud del de lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que modificó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Por último, nos permitimos informarle que usted tiene la posibilidad de acceder a la página que a continuación se señala para que pueda realizar de manera directa la consulta en línea y de forma gratuita:

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/SIMUR/COMPARENDOS/>

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210026231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-12-2020 10:13 AM

Elaboró: Laura Lizeth Mancera Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

20204210026231

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 22 de 2020

Señor(a)

RODRIGUEZ

Dagoberto Rodríguez Torres

Carrera 13 17 35

CP: 110321

Bogota - D.C.

REF: RTA 20206121949922 - DAGOBERTO RODRIGUEZ

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, le informamos que una vez realizada la consulta en SICON y SIM Bogotá y SIMIT, **a la fecha** se encontró el siguiente registro y/o cargue de comparendos en relación con su documento de identificación; tal como se muestra a continuación:

con_numero	...	DOCUM...	per_nom	per_apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION
3906015	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	11/30/1998	AJ0541	CANCELADO				71
3872057	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	11/12/1998	MQ0017	CANCELADO				71
11001000000020415114	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	06/28/2016	RLX412	VIGENTE	2441250			C14
11001000000016113637	1	11342747	DAGOBERTO	RODRIGUEZ	07/26/2016	Z1X24S	CANCELADO		0CLL 4 X 7 8	9502434	C02

Introduzca el tipo y número de su documento de identidad para tratar acuerdos de pago, embargos y/o pago de compromisos que tiene pendientes

INFORMACIÓN

Tipo de Documento de Identidad
C.E.S.T.A.D. C.O.M.U.N.I.C.A.C.I.O.N

Documento de Identidad
11342747

País

Deposita el código de seguridad que se encuentra en la imagen para continuar con el proceso

Enviar

TOTAL SALDO + INTERESES: \$797,503.00

(Los Comparendos en Proceso en Inspección Permiten la Realización de Trámites)

Tipo	Estado compromiso	Número	Placa	Fecha	Saldo	Total saldos + intereses	Modo de pago	Volante en línea Volante de Pago	Volante de Pago	Pagar en línea	Pagar en línea	Pagar en línea
								Declaración Cuentas A/R	Declaración Cuentas P/R	Total deuda P/R	Total deuda A/R	Total deuda P/R
COMPROMISO - ELECTRONICO DEB	VOLANTE	11001000000007415114	MLX412	06/10/2018	\$24,125.00	\$37,300.00	\$27,505.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$280 \$1121.25	\$280 \$1212.50

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20204210026231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Página: 12

RESULTADO DE CONSULTA	
Nota: Si eres funcionario empresa o SUBSISTEMA	
En nuestra Base de Datos no figura embargo ni embargo registrado a su número de identificación	
Sus obligaciones no se encuentran en estado de legalidad, por lo tanto no cumple con las condiciones jurídicas para la declaración de prescripción	

El valor de los intereses serán calculados al momento de realizar el acuerdo de pago en la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán ser cancelados en la primera cuota del acuerdo de pago

Si el comparendo que tiene pago no se encuentra en el listado, haga clic en el botón

[¿Comparendo? Por Favor Clicar](#)

[Consultar la movilidad de este comparendo](#)

Según dichos sistemas, el comparendo No. 11001000000020415114 de fecha 06/28/2018, se encuentra **a la fecha en estado VIGENTE**; por tanto, frente a sus solicitudes relacionadas con la notificación de la Resolución 122787 de fecha 13/12/2018 (mandamiento de pago), las actuaciones de cobro; cursos pedagógicos y cargue en el SIMIT con ocasión del comparendo objeto de la petición, le informamos que fue remitida a la Dirección de Gestión de Cobro y a la Dirección de Atención al Ciudadano, por ser tema de su competencia, en virtud del de lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que modificó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Por último, nos permitimos informarle que usted tiene la posibilidad de acceder a la página que a continuación se señala para que pueda realizar de manera directa la consulta en línea y de forma gratuita:

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/SIMUR/COMPARENDOS/>

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20204210026231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-12-2020 10:13 AM

Elaboró: Laura Lizeth Mancera Rodríguez-Subdirección De Contravenciones

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 22025

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-20204210026231/ DAGOBERTO RODRIGUEZ TORRES</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-20204210026231 d el 22 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>JHON ALEXANDER CELY TORRES</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20204210026231.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

